

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL

**9729** Orden SAS/1518/2009, de 25 de mayo, por la que se resuelve parcialmente la convocatoria de libre designación, efectuada por Orden SCO/808/2009, de 23 de marzo.

Por Orden SCO/808/2009, de 23 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 1 de abril), se anunció convocatoria pública para cubrir, por libre designación, puestos de trabajo en el Departamento. Una vez realizado el procedimiento establecido en el artículo 20. 1, b) y c), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, según redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio, de modificación de la anterior,

He dispuesto, en uso de las atribuciones que me están conferidas:

Primero.—Adjudicar los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo a la presente Orden, correspondientes a la citada convocatoria a los funcionarios que asimismo se indican y que han cumplido con los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria.

Segundo.—Los plazos de toma de posesión en el destino adjudicado y de cese en el anterior destino serán los establecidos en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, que aprobó el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración general del Estado.

Tercero.—Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de su publicación ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa o, potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición en el plazo de un mes ante este Ministerio, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 25 de mayo de 2009.—La Ministra de Sanidad y Política Social, P.D. (Orden SCO/3712/2008, de 15 de diciembre), la Subsecretaria de Sanidad y Política Social, Consuelo Sánchez Naranjo.

#### ANEXO

##### Ministerio de Sanidad y Política Social

*Convocatoria: Orden SCO/808/2009, de 23 de marzo (B.O.E. 1-4-09)*

Puesto adjudicado:

Número de orden: 1. Código puesto: 939754. Puesto de trabajo: Subdirector General Adjunto. Subdirección General de Normativa. Nivel: 29.

Puesto de procedencia:

Ministerio, Centro Directivo, Provincia: Sanidad y Política Social. Secretaría General Técnica. Madrid. Nivel: 29. Complemento específico: 20.597,92.

Datos personales adjudicatario: Lanzuela de Álvaro, Javier. N.R.P.: 4688511657. GR: A1. Crpo.: 6000. Situación: Activo.

Puesto adjudicado:

Número de orden: 2. Código puesto: 4704311. Puesto de trabajo: Subdirector General de Coordinación de Alertas Alimentarias y Programación del Control Oficial. Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición. Nivel: 30.

Puesto de procedencia:

Ministerio, Centro Directivo, Provincia: Sanidad y Política Social. Dirección General de Farmacia y Productos Sanitarios. Madrid. Nivel: 30. Complemento específico: 20.597,92.

Datos personales adjudicataria:

Nieto Martínez, M. Milagros. N.R.P.: 0344842513. GR: A1. Crpo.: 0102. Situación: Activo.